

Villena Obrera

ORGANO DE LA FEDERACIÓN LOCAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO

Villena, un mes. 0,25 ptas.
Fuera, un trimestre.
Número suelta 5 céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNÁN CORTÉS, 1
CENTRO OBRERO

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

De los trabajos publicados, solo responderán sus autores.

Número suelta 5 céntimos

QUESTIONES DE AGUAS

Ayer circuló profusamente por nuestra población una hoja suelta llamando a los regantes con aguas públicas para celebrar mañana, Domingo, una manifestación de protesta contra los modernos y abundantes alumbramientos de aguas.

Estimando de interés su contenido y seguros de que nuestros lectores habrán de leerlo con gusto la reproducimos á continuación.

Al pueblo de Villena

Justamente alarmados por los sucesos que vienen desarrollándose en nuestra población con motivo de la febril actividad desplegada por un gran número de individuos dedicados á extraer aguas en terrenos de nuestro término municipal y comprendiendo la urgencia de un movimiento colectivo que exteriorice su enérgica protesta y ponga término á los abusos que vienen cometiéndose, nos atrevemos á dirigir nuestro llamamiento á todos los hombres sinceros interesados en la conservación de nuestras aguas públicas, esperando que sabrán responder con su acción á la nobleza de nuestras palabras, constituirán otra vez más el baluarte ante cuya fortaleza se estrellarán los ambiciosos apetitos de unos cuantos.

Todos vosotros, regantes con aguas públicas del término, conocéis perfectamente el gran número de exploraciones de aguas efectuadas y nuevos pozos construídos á partir del momento en que se iniciara el período de sequía en nuestra comarca; todos vosotros, conocéis el mecanismo de esos pozos formados por tubos metálicos con abisperos, completados con bombas aspirantes y actuados por motores de varias clases, que realizan una función muy diferente á las norrias empleadas hasta ahora, distrayendo las corrientes naturales; todos vosotros tenéis perfecto conocimiento de las conclusiones sentadas en la Memoria de Hidrología subterránea en Villena, dada por los competentes é ilustrados técnicos D. Luis Mariano Vidal y D. Rafael Sánchez Lozano en la que se acredita el origen común de las aguas de cada uno de los gru-

pos oriental y occidental que se forman, si bien existe entre uno y otro completa independencia; todos vosotros, os encontráis seguramente convencidos por ser hechos reales y visibles de los cuales no cabe duda.

Mientras algunos individuos han logrado conseguir, en esta época excepcional por que atravesamos, una gran cantidad de agua con la que nunca soñaron, el caudal de nuestros manantiales públicos mengua y se pierde de una manera dolorosa, amenazando con transformarse en secanos y áridos terrenos los que siempre fueron huertas fértiles y encantadores vergel; todos vosotros, en fin, presumiréis seguramente, con razonada presunción, relacionando las afirmaciones del Estudio citado con el examen de los hechos sucedidos, fruto de vuestra observación, que al amparo de la sequía y con la confianza del poder ó la influencia, llegará en que revolucionado el régimen y aprovechamiento de las aguas subterráneas, pasarán á ser de unos cuantos señores las que hoy benefician nuestros terrenos por obra de la naturaleza, cuyos señores es de sospechar que nos obliguen á pagar á precio subido lo que antes nos pertenece libremente y así perteneció á nuestros antepasados.

Dilatar y consentir por más tiempo lo que á la libre iniciativa de unos pocos les venga en gana, es abandonar nuestros más sagrados intereses en cuanto representan la abundancia y el bienestar de todo un pueblo. Dejar que unos pocos absorban y monopolicen lo que es patrimonio de todos, es incurir nunca bastante censurada. Y resignarse ante la gravedad de tales acontecimientos, significa en el porvenir perjuicios irreparables.

Llegada es, pues, la ocasión de levantar la más enérgica protesta en evitación de mayores daños. Propicio el momento de manifestar ante los poderes públicos los sentimientos de justicia que nos mueven y para ello debéis acudir á la manifestación que á dicho fin ha de tener lugar el próximo domingo, 16 de los corrientes, á las cinco y media de su tarde, la cual se reunirá frente á la Oficina de Cuzmos y Sindicato de la Laguna, Afueras de San Sebastián, 5, que recorrerá ordenadamente la expresada calle y las de San Sebastián, D. Joaquín M^o López, Corredera, Mercado Mayor y Plaza de Santiago en donde se disol-

verá, previa entrega por una Comisión al Señor Alcalde del escrito dirigido al Ilustre Ayuntamiento, y Gobernador en el que se exponen las justas peticiones que nos mueven, en pro de los intereses y prosperidad de nuestro pueblo.—Villena 13 Junio 1913.

Juan Catalán.—José García.—Pedro Hernández.—José Osa Navarro.—José Guardiola.—Juan Camarasa.—José Martínez.—Tomás García.—Juan Ayelo.

El Mitin del Domingo

Según habíamos anunciado en nuestro número anterior, el domingo, ocho del presente, se celebró en el local de la Escuela de nuestro Centro Obrero un mitin de protesta contra los presupuestos de Guerra y Marina y la Ley de Jurisdicciones.

El Local, que es bastante espacioso, se hallaba completamente lleno, ofreciendo un aspecto de admirable animosidad, dignificativo del tenaz empeño que la clase proletaria, movida á impulsos de una bien educada Juventud, cuyos afanes dedica á su ilustración y progreso, pone en coartar cuantas dimanaciones de los Poderes Públicos tiendan á la destrucción de la Humanidad y supresión de sus sagrados derechos.

Hallábanse entre nosotros una distinguida representación del partido republicano y de nuestro querido colega *el Bordoño*, á quienes repetimos nuestro saludo desde estas columnas al mismo tiempo que agradecemos la atención de tan dignas Instituciones.

Colocada la Junta organizadora en su puesto correspondiente, á las cinco de la tarde y previa una breve explicación de las causas que motivaban un solemne acto, por el presidente Francisco Navarro, dió principio éste, haciendo uso de la palabra el compañero de la Juventud José Conejero, quien, en breves frases, demostró lo interesante de dicho acto por la noble finalidad que en él se persigue.

Sucedió á continuación Francisco Martínez; protestando con elocuentes y enérgicas palabras contra el presupuesto destinado al fomento de la guerra y contra la vigente Ley de Jurisdicciones. Ambos compañeros fueron unánimemente aplaudidos.

Seguidamente se levanta á hablar Mateo Díaz de la Sociedad de Zapateros, empezando su discurso con un saludo cariñoso á los jóvenes socialistas por su buen comportamiento en la celebración del año. Invocando extensivamente la Representación Republicana, á quien, directamente, le dedica dulces y armoniosas frases de simpatía. Protestó, en correctísimas frases propias de su fisonomía y buena educación, contra el espectáculo aterrador que ofrece la guerra y, alentando á todos para que le sigamos en tan justa causa, dijo: «Ved cuán triste y desesperosa es la guerra, que saca á los nobles, los proletarios, buenos hermanos, somos los que permitimos víctimas del proyectil mortífero que lanzamos nosotros mismos.» Después manifestó el adelanto general que el obrero tiene con la unión, citando el ejemplo de Francia y Alemania, potencias éstas que no haber sido por la Liga Obrera, se hubieran destruido. Finalmente, terminó su brillante discurso demostrando con claridad y convicción que es la Ley de Juntas y Comités, contra la que también he protestado muy entórgicamente. Una vez más se le aprisus demostró el entusiasmo con que fué escuchado tan cuando como ilustrado conferenciante.

D. José Marañón, (Padre de la Escuela) empieza diciendo que los jóvenes, como creadores de esta protesta, son el alma de ella, así como también el alma que da vida á los pueblos. Agradece la invitación de que ha sido objeto por parte de dichos jóvenes, correspondiendo, además, de su humilde asistencia, con el orgullo que siente por ellos, por el partido Obrero y por el Republicano.

Pasa a explicar la necesidad de que se forme un comité que prepare y organice bien las cosas y se establezca un comité de Redacción y de Prensa. Después de haber seguido con el discurso, se le felicita por su educación y por sus conocimientos, deseándole que nuestros cambios políticos y sociales sean la escuela de la libertad.

Pone la relieve los trabajos de que me he ocupado en el Partido Obrero, Casa y Escuela Socialista, que, en el día presente, me está en la formación.

Después de haber terminado ya mentalmente su discurso, alabando y expresando simpatías al partido y al movimiento obrero, condena severamente al programa del salvajismo. Manifiesta, como todos los miembros de la Unión Obrera, que el programa de la Unión Obrera, de ser el programa de la protesta de la patria y de la libertad, que se haga con todos los recursos y con toda la firmeza y convicción. Con tales elementos, frases y con un discurso querido por todos, se levantaron muchos y merecidos aplausos.

Termina un breve resumen por el presidente y un cordial saludo á toda la concurrencia terminando el acto espléndido

do que honra á nuestro ideal y significa el amor que el partido Obrero siente por la Humanidad entera.

Remitido

Sr. Director de VILLENNA OBRERA.

Muy Sr. mío y amigo: Con el objeto de poner término de una vez, á las múltiples cuestiones ventiladas sobre la política del partido liberal en nuestra localidad, y por algunos individuos tan sujetos de fantasía como ahitos de alusiones, me tomo la libertad de remitirle V. mis adjuntas cartas, por si con ellas me enseña en las columnas de su revista y su periódico.

Gracias anticipadas y quedo suyo affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Joaquín Pérez

13 Junio 1913.

Sr. D. Joaquín Pérez Cervera.

Mi distinguido amigo: Con suma e animación he recibido noticias de los trabajos de organización del partido liberal que viene V. haciendo en esa localidad. Me alebro de ello y, por consiguiente, le estímulo á que prosiga con ahínco, con la mira puesta en la conveniencia del partido y en los intereses generales del país, al cual importa mucho que en esta fuerza se dilanda y arraigue en toda la Nación.

De V. atto. affmo. amigo y S. S.

Conde de Romanones

Madrid 26 Mayo 1913.

Sr. D. Joaquín Pérez.

Mi querido amigo: Confirmando á V. mis cartas anteriores relativas á esa formación de ridículos comités que se trataba de construir. Hebrá V. visto, por cartas del Presidente del Consejo de Ministros, que según yo le dije, ningún comité ni organización liberal que no fuese de las agrupaciones nuestras, tendría autoridad ni valor oficial alguno; son esos, empuños inútiles, á que se lanzan sin duda genes que tienen poco que hacer.

La formación política del partido general en el distrito de Villena está, por ser Vds. mis amigos todos hombres de personalidad y de respetabilidad acreditadas, orgánicamente constituida, y con representación inmejorable.

Naturalmente que á alguien se dá el poder capcioso de decir que ha constituido un comité, sin esta constitución tan eficaz y de tanta fuerza como se hubiese de definir por sus determinaciones en los asuntos de la China.

Según, pues, mi querido D. Joaquín como hasta ahora, trabajando por la libertad y por el desahogado Villena, que, según creo, no vendrá el esfuerzo de Vds. y nosotros en estos años para su bienestar y mejoramiento de sus intereses materiales.

Con un abrazo para Vds. y para todos los amigos, es siempre suyo affmo. amigo y Diputado.

J. Saborido

Madrid 11 de Junio de 1913.

S. D. Joaquín Pérez Cervera

Distinguido y muy querido amigo mío: Leidas las cartas del Presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones y de nuestro buen amigo Alejandro, como Diputado, celebro infinito reitero á V. su completa confianza para continuar como Jefe al frente del partido Liberal de Villena, ya que, acertadamente, le nombro nuestro inolvidable y nunca bastante llorado señor Canalejas.

Como Senador por esa provincia y representante político de esa región me congratulo y me felicito reconozcan en V. los grandes méritos y prestigios que le adornan y confío mucho que con la ayuda de los valiosos elementos que constituyen el Comité, acrecenten la acción de nuestro partido en beneficio de nuestros ideales y del simpático pueblo de Villena.

Salude cariñosamente á todos y reciban estrecho abrazo de su inolvidable y verdadero amigo.

C. Pérez Barceló

Madrid 11 de Junio de 1913.

Con gusto complacemos los deseos de nuestro comunicante insertando las presentes cartas que vienen á poner en claro el nebuloso pleito de la jefatura del partido liberal local, tanto más intrigado cuanto que de reciente se aumentaron los rumores que ya de antemano corrian con el viaje de varios señores á Madrid.

Habrán fué todo, por lo visto. Las cosas que han en su anterior estado y nuestros lectores tendrán desde ahora, datos indudables para dar el crédito que se merecen á ciertas afirmaciones.

Un Entierro

El día estaba hermoso; las nubes interpuestas entre la tierra y el Sol daban al espacio un tinte plomizo, sombrío, triste.

El cortejo fúnebre desfilaba por la anchurosa calle de bajas casas. Vanguardaban capellanes de oficio. Después, el acompañamiento compuesto de mujeres y hombres de rostros morenos congestionados por el sentimiento que les subía de los corazones, de los ojos profundos se les desprendían lágrimas que se hermanaban con las que caían del cielo, y juntas iban á mezclarse con las demás. Los chasquidos de sus pisadas parecían quejas que se perdían enseguida para sucederse otra vez.

¿Que á quien acompañaban?

—A un padre de almas, consuelo de los pobres.

Entre sus compañeros pasó inedi-

vertido; la historia de la Iglesia no le dejó un pie; su peso por ella no dejó huella; en cambio, entre la clase monástica fué tan profunda que jamás se borrará.

Tuve ocasión de oír la siguiente frase á un vejete que acompañaba en el duelo.

—Que lastima no fueran todos como el padre Anselmo y les querriamos á la fuerza!

Algunos le contestaron: — «Les querriamos á la fuerza».

Antonio Gonzalez

Para el Sr. Alcalde

Varios vecinos de la calle de Ferriz, nos ruegan muy encarecidamente llamemos la atención de quien corresponda, para que se trate de evitar la olor pestilente y nauseabunda, loco de enfermedades en la época actual, que despiden el agua de la acequia del «Puente de Madrid» en la parte que linda con la «Electra Valenense».

Nosotros sabemos que esto es cierto y que los vecinos de dicha calle tienen sobradísima razón para quejarse; y entendemos que debe corregirse inmediatamente para evitar ese olor, que no es, ni con mucho, de rosas.

Y eso nosotros que vamos de paso, conque, que será de los vecinos de la calle que residen allí perpetuamente.

Sr. Alcalde: no demore dar las oportunas órdenes y los vecinos se lo agradecerán.

POR LA HIGIENE

Tenemos entendido que por un vecino de esta población se ha solicitado del Ayuntamiento el permiso necesario para construir un sumidero en el centro de la calle de D. Juan Unzueta.

Creemos que en estos asuntos debe hitarse muy delgado, pues de conceder licencia para su construcción y sin imponer condiciones que garanticen el que las aguas destinadas á dicho pozo sean aguas pluviales ó ríapias, podrían ocasionarse perjuicios de consideración á la salud pública y muy especialmente á los propietarios de los predios cercanos, cuyos pozos se contaminarían con las filtraciones de aguas fecales y corrompidas, lo cual no debe tolerarse.

Además hay que tener en cuenta que de concederse á lo solicitado en la vía pública, se generalizarán las peticiones para esta clase de obras que hasta hoy y salvo la existencia de alcantarillas, se han venido realizando en el interior de las casas.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada por nuestro lto. Ayuntamiento, en el día de ayer, duró solo quince minutos: presidió D. Francisco Pérez Cervera, y asistieron

cuatro concejales, siendo los asuntos tratados en ella de pura tramitación, y de escaso interés local, por cuyo motivo, omitimos su detalle.

NOTICIAS

DENUNCIAS

Por molestar á los transeúntes en la Avenida de Chapt, arrojando piedras á las moeranas que existen en el paseo, han sido denunciados á la Alcaldía, y detenidos unos varios chiquillos desreidos y revoltosos, hijos todos, de vecinos de esta población.

IMMORAL

También fué detenido, por cometer actos inmorales en la vía pública, el vecino de esta población Salvador Megias, cuyas facultades mentales no le favorecen ni aun regularmente, haciéndole casi irresponsable de sus actos.

PERRO RABIOSO

El cabo de los municipales Andrés Navarro y el guardia Juan Navarro, mataron en la vía pública el miércoles de esta semana, á un perro bagabundo que en estado de rabia discurría por la calle de Cuatellar de esta población.

NIÑA AL AGUA

Juguetando con otros niños de corta edad en la fuente llamada de los burros, de esta ciudad, una niña de siete años, cuyo nombre se ignora, cayó dentro de dicha fuente con tan mala fortuna, que al no haberse apercebido el vecino José Pérez García, (a) Ericas, que se arrojó vestido por salvarla, hubiera seguramente perecido ahogada.

NOMBRAMIENTO

El Señor Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia ha delegado para que le represente en este Partido judicial, al joven y competente Abogado, nuestro buen amigo Don Alfonso Arenas Martí a quien felicitamos de todas veras.

PARA EL ALCALDE DE AGUAS

Hemo recibido la visita de una Comisión de regantes de la huerta, que nos suplicaron transmitiésemos al Señor Alcalde de Aguas sus deseos de que no se permita efectuar riego en aquellos bancales sembrados de trigo que no lo necesitan en gran número; á fin de que sea posible atender á las plantaciones de patatas que amenazan perderse por completo.

Seguramente, Don Bartolomé Millán, persona muy simpática y de recto proceder, habrá de tomar en consideración para su estudio dicha petición y procurará complacer á nuestros amables visitantes si encuentra justas sus peticiones.

DI GRACIAS

El tran descendente de la noche, que pedia de Yecla, el lunes 9 de los corrientes, arrolló en el kilómetro 4 de esta ciudad á aquella, al vecino de esta población José Jordán Perelló, de 52 años de edad, destrozándole horribilmente ambas piernas por su tercio inferior y ocasionándole además otras contusiones en diferen-

tes partes del cuerpo, de cuyas resultas falleció en la mañana del siguiente día en el Hospital de nuestra Ciudad.

Se cree que la desgracia fué casual, debida, sin duda á la falta de organo auditivo del interfecto, á otro accidente imprevisto. El Juzgado instruye diligencias.

Juguetando ayer viernes en la mañana, por los alrededores de una balsa en la casa llamada del Puntal, de este término, propiedad de Doña Dolores Ayual, el niño de cinco años de edad, Pascual Requena, hijo del mayordomo de dicha casa Juan Requena, tuvo la desgracia de caer dentro de dicha balsa, pereciendo ahogado, apesar de intentar con rapidez aplicarle los auxilios de la ciencia, que resultaron desgraciadamente infructuosos.

Dado conocimiento al Juzgado de Instrucción, éste instruye diligencias.

EXAMENES

En los exámenes verificados en la semana última en la Escuela Normal de Maestros de la Ciudad de Alicante, para los alumnos de la carrera del Magisterio, ha obtenido brillantísimas notas, en un grupo de siete asignaturas que le fueron aprobadas, nuestro estimado amigo, y compañero de redacción, Pepe Verdú, hijo de nuestro querido director, á quien de todas veras felicitamos.

También disfruta de igual honor por haberles sido así mismo aprobadas con brillantes notas otras siete asignaturas el inteligente y estudioso joven Excmo. L. L. do Iborra, hijo de nuestro amigo de redacción y su esposa María Jesús, dueños del establecimiento de funeraria de la calle Mayor.

LICENCIA

Le ha sido concedido un mes de licencia que tanta solicitado, el oficial del negociado en quintas de este Ayuntamiento, Don Manuel Mestre Selva.

Gota para médicos y para enfermos

TOS-TOS-TOS: Toda clase de Tos, se cura siempre con ELIXIR DE GUAYACOL GOMENOLADO GINER y con CALMANTINA GINER.

Para los niños no hay cosa mejor, dicen ya las madres, que JARABE PECTORAL GINER.

PRECIOS: Guayacol, 2 pesetas. — Calmantina, 2 pesetas. — Pectoral, 1 peseta.

Las enfermedades del estómago, se curan con LICOR ESTOMACAL GINER; es el remedio más eficaz.—4 ptas. frasco.

Anemia, debilidad, inapetencia, pobreza de sangre y enfermedades constitutivas, las cura CELULÓGENO GINER.—4 pesetas frasco.

Lo mejor para el pelo es PILIFERO GINER, evita la caída, fortalece y hermosa el cabello y es la higiene de la cabeza.—3 pesetas frasco.

Las herpes y enfermedades de la sangre viciada, las cura DEPURATIVO VEGETAL GINER.—2/50 pesetas.

El dolor de cabeza, desaparece con JAQUEQUINÁ GINER.—1 peseta.

ESPECIALIDADES DE T. GINER CALBÍN - CALLE MAYOR, N. VILLENNA

**APARATOS
Y
DISCOS**



"GRAMOPHONE"
MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

¡A los disgustados!
Comprad un GRAMÓFONO y se os quitará el mal humor, pues es lo más instructivo y recreativo. **Gran surtido en DISCOS de todas clases. Recientemente se han recibido nuevas y hermosísimas impresiones.**

Gramophon sin bocina (AMPÍON) **JUAN J. AMORÓS.-Villena**
SE FACILITAN A PLAZOS

Panadería y Pastelería
DE
Juan Cerdán Abellán
Paseo de Candel
VILLENA

Se sirven bodas, bautizos y todo lo concerniente al ramo.—Superior calidad, prontitud y esmero.

СРЕДСТВО АГРИКОЛЪ-МЕРЧАНТИЪ
А CARGO DE
Joaquín Estevan Amorós

Especialidad en licores del país y extranjeros  Se sirven Bodas, Bautizos y Banquetes * * *

TODOS LOS DÍAS CAFÉ EXGUSTO
Avenida de Chapí.—VILLENA

NAUMANN
Narciso Mercé
Sta. Teresa, 8, VALENCIA

Máquinas para coser y bordar y para géneros de punto.—Bicicletas Germania.—Máquinas de escribir Ideal y Erika.—Compra-Venta.—Accesorios.

EN VILLENA:
José García, Mayor, 20

INDUSTRIA DE J. MARCO SORIANO

Confitería y Pastelería **CASA FUNDADA EN EL 1878** **Fábrica de Chocolates**

D. Joaquín M. López, 22 * SUCURSAL: Mayor, 15
VILLENA

La Actividad Villenense

FÁBRICA
— DE —
**MOLDURAS, BLOQUES
BOVEDILLAS
Y LADRILLOS HUECOS
de Cemento, Yeso y Cal**
CON PATENTE DE INVENCIÓN

NOTA DE PRECIOS

	Ptas.
CALIZ de 4 fanegas ó sean 200 kilos de Yeso puro Blanco , sin envases	5'00
Id. id. id. id.	1'50
Ladrillos de 400/300 y 40 m/m	9'00
Id. de 400/300 y 50 id.	9'50
Id. de yeso blanco , especiales para labiques de 400/300 y 60 m/m., el ciento.	10'00
Id. id. id. id. 400/300 y 80 id. id.	12'00
Id. id. id. id. 400/300 y 100 id. id.	14'00
Id. molinos , fabricados con yeso y carbonilla, 400/300 y 60 id. id.	9'00
Bovedillas de yeso armadas, para entramados de madera de tablón, espaciadas á 40=45=50 c/m. de luz, el ciento de piezas ó 10 metros lineales, todas liguras.	10'00
Bovedillas de yeso armadas forma doble T, para entramados de viguetas de hierro espaciadas á 50=60=70 c/m. entre ejes, el ciento ó sean 10 metros lineales.	15'00
Bovedillas de yeso armadas, para maderas redondas, vigas ó bultones espaciadas á 25=30=35 c/m., el ciento ó sean 10 metros lineales.	20'00

NOTAS IMPORTANTES.—1.º Los bloques, bovedillas y molduras se fabrican en las dimensiones y figuras que desee el cliente, á precios convencionales.—2.º Se garantiza la resistencia de las bovedillas á 900 kg. por metro cuadrado.—3.º La fábrica no tiene inconveniente mandar un empleado y cargar los pisos; y si no resistiese dicha carga, sería los gastos de cuenta de la fábrica y retirara el material.—4.º Con estos materiales se BENEFICIA el comprador: 1.º Un cuarenta por ciento en la mano de obra.—2.º El cuarenta por ciento en material.—3.º El cuarenta por ciento de menos peso á las demás construcciones.—4.º Se dan tanto ó más que el ladrillo hueco.—5.º Cuando convenga al consumidor modificar ó transformar los locales del interior de su edificio, podrá deshacer lo hecho y aprovechar estos materiales como si fuesen nuevos completamente, porque al emplearlos quedan terminadas las obras sin necesidad de aparejarlas ni amañarlas y en casi todos los casos ni enlucirlas.

CONDICIONES DE VENTA.—Estos precios son puestos los materiales en cualquiera de las dos estaciones del ferrocarril de esta población.

José S. López **Fábrica de HIELO ARTIFICIAL**
Sancho Medina, 45.—VILLENA **Bebidas gaseosas y Vinos espumosos**

El dueño de esta industria, tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que, el que desee comprar **HIELO** de tan superior calidad como el que elabora esta fábrica, puede adquirirlo, al precio de 15 céntimos kilo en los **DOS DEPOSITOS** que tiene establecidos en esta población, ó sean: en la **CALLE DEL CHICHO**, núm. 10, y en el **PASEO DE CHAPÍ**, núm. 4, *casa de Eduardo*.—Villenense: Ya sabrás que las aguas que se emplean en esta fábrica, son procedentes de un abundante pozo abisainio, cuya calidad es inmejorable, y el procedimiento que se emplea para la congelación es el ácido carbónico, liquidamente puro, cuyo procedimiento está reconocido por la ciencia médica como el más higiénico y saludable.—También os pueden servir y vender mi **HIELO** en los establecimientos siguientes: *Círculo Agrícola-Mercantil, Círculo Villenense, La Unión, Cervecería de la Feria, Cervecería Levantina (Chendra) y casa de Perico el Cafetero.*

¡No confundirlo con el hielo forastero!—DEPOSITOS: *Chicho, 10, y Paseo de Chapí, 4.*—En la fábrica, *Sancho Medina, 45, PRECIOS CONVENCIONALES*, según el pedido.

GRAN H. CONTINENTAL **PROPIETARIO: Matías García y García** **LOS JUEVES Y DOMINGOS SE VENDEN HELADOS ESPECIALES**
Paseo de Chapí.—VILLENA